



### Adiós Ernesto

A los 95 años de edad, el poeta y sacerdote Ernesto Cardenal se despidió de una vida de quehacer poético, fe religiosa y disidencia política. **CULTURA (PÁGINA 18)**



### Toma todo

El Real Madrid le ganó el Clásico 2-0 al Barcelona y de paso le arrebató el liderato de La Liga en un juego donde Vinicius Jr. brilló y Messi fue gris. **CANCHA**



### GOLES SON AMORES

JJ Macías surgió en Chivas, llegó a León y este año regresó a sus orígenes. Ayer anotó contra su ex equipo y celebró con un beso a la playera. Hace un año hizo lo mismo pero tras un gol contra Chivas. **CANCHA**

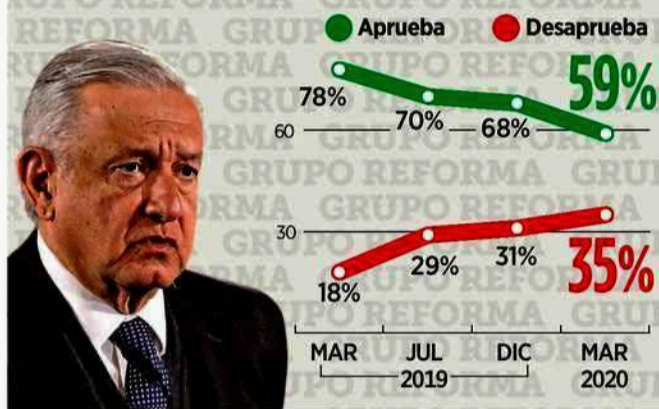
# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## ENCUESTA REFORMA

### CAE APROBACIÓN

¿Aprueba o desaprueba la forma como AMLO está haciendo su trabajo como Presidente?



¿Qué tanta confianza tiene en que el Presidente está tomando decisiones que benefician al País?



Encuesta nacional en vivienda a mil 200 adultos del 25 al 29 de febrero.

PÁGINA 6



### ¿'Me van a escuchaaar?'

**MACUSPANA, TAB.** En su propia tierra, el Presidente fue objeto de abucheos en el tercer y último día de su gira de trabajo. "¿A mí también me van a gritar?", empezó preguntando. Le dijeron que no, pero sí lo hicieron. **PÁGINA 4**

## Frena Juez etiquetado a alimentos y bebidas

REFORMA / STAFF

El Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa otorgó a la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin) una suspensión provisional contra la nueva norma de etiquetado frontal de alimentos y bebidas preenvasados.

El organismo empresarial comunicó que el recurso otorgado el 26 de febrero por la juez Laura Gutiérrez de Velasco Romo paraliza por el momento el proceso de publicación e implementación de la Norma Oficial Mexicana 051.

"El CCE y Concamin confían en que la resolución final del Poder Judicial protegerá los derechos a la información, la salud y alimentación de los mexicanos", apuntaron.

Después de que la NOM-051 fue aprobada por la Secretaría de Economía y la Secretaría de Salud, el sector privado reclamó que no se tomó en cuenta la evidencia científica, estudios y compromisos internacionales.

La Secretaría de Economía informó ayer que la suspensión ya fue impugnada y que el recurso en nada prejuzga la legalidad del proceso de normalización.

## Pasa piratería de películas del DVD a dispositivos

ALEJANDRO GONZÁLEZ

Los piratas de películas y videos ahora tienen un nuevo método de distribución: tarjetas micro SD para teléfonos inteligentes y otros dispositivos tecnológicos.

Del formato DVD y Blu-ray, ahora la piratería ofrece sus productos en esas micro tarjetas de memoria flash que permiten ver las películas en celulares, tabletas, laptops y hasta en Smart TV.

En un recorrido por el Centro de la CDMX, en plazas como Meave, la Friki Pla-

za y el corredor de Eje Central, se ofrecen las películas en cartulinas y catálogos para ser copiadas a las tarjetas de 8, 16 y 32 Gigabytes, cuyo precio depende de la capacidad.

Juan Lozano, director del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, dijo desconocer esta forma de comercialización de piratería, pero se comprometió a combatirla de acuerdo con las atribuciones que le da la ley.

Consultada sobre este esquema de distribución, la FGR no respondió a una solicitud de información.

Reportan falta de recursos y personal para operación

# Fallan las fiscalías contra feminicidios

Carecen Tlaxcala y Tamaulipas de áreas especiales para atender delito

ÓSCAR LUNA

En México, sólo 19 de los 32 estados tienen una fiscalía especializada para atender feminicidios, y la mayoría enfrenta rezagos y deficiencias.

Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Nuevo León, Nayarit, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Tabasco, Veracruz y Zacatecas son las entidades que tienen Fiscalía.

En tanto que, pese a los altos registros de muertes con violencia de mujeres, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Quintana Roo, Sinaloa, San Luis Potosí, Yucatán, Aguascalientes, Baja California Sur y Coahuila sólo cuentan con una unidad especializada.

### Violencia extrema

Delitos contra mujeres reportados en el primer mes de 2020:

HOMICIDIO DOLOSO		FEMINICIDIOS	
<b>247</b>	GUANAJUATO 49	<b>72</b>	NUEVO LEÓN 8
	Edomex 21		Puebla 7
	Jalisco 20		Sinaloa 6
	Oaxaca 20		Edomex 5
	Michoacán 19		Chiapas 4

Los estados de Tamaulipas y Tlaxcala, que lideran en enfrentamientos violentos y casos de trata, respectivamente, no tienen fiscalías ni unidades especializadas en atender feminicidios, de acuerdo con una revisión que realizó Grupo Reforma y datos proporcionados por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

En Puebla, aunque desde finales del año pasado el Fiscal Gilberto Higuera Bernal anunció la creación de la Fiscalía Especializada en Fe-

minicidios y Delitos Contra las Mujeres, no ha entrado en operación.

En Guerrero, la Fiscalía no ha dado buenos resultados con el argumento de que no tiene recursos suficientes para garantizar personal especializado, instalaciones y mobiliario, según Marina Reyna Aguilar, presidenta de la Asociación Guerrerense contra la Violencia hacia las Mujeres.

En Nuevo León, la Fiscalía Especializada ha resuelto sólo 22 por ciento de los fe-

minicidios cometidos entre 2013 y 2019, mientras que el 52 por ciento sigue en etapa de investigación y no se han presentado ante un juez.

En Aguascalientes, una reforma publicada el pasado 20 de enero eliminó la Fiscalía Especializada en Justicia Familiar y de Género, y en su lugar operan únicamente agentes del Ministerio Público Especializados en Materia de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

En Guanajuato, la diputada Magdalena Rosales presentó apenas la semana pasada una iniciativa para crear la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos Contra la Mujer, aunque la entidad ocupa el segundo lugar nacional en homicidios dolosos contra mujeres.

En Veracruz, el estado que registró el mayor número de feminicidios en 2019, los diputados aprobaron crear la Fiscalía Especializada pero sus titulares aún no son designados.

## AVANZA CORONAVIRUS



### CAMBIAN HÁBITOS

Durante la misa dominical en la Catedral Metropolitana, la hostia de la comunión se entregó a los fieles en la mano, además de que evitaron el contacto cuando fueron convocados a darse la paz.

PÁGINA 15

### SUMA MÉXICO CINCO CASOS

La Secretaría de Salud confirmó un quinto caso del nuevo coronavirus en Chiapas, en una joven que también viajó a Italia.

PÁGINA 15

### CIERRAN EL LOUVRE

Francia cerró desde ayer su Museo más importante y los sitios donde se concentran más de 5 mil personas.

PÁGINA 16

### ALERTAN DEFICIENCIAS

Personal del INER tiene dudas sobre si están preparados para atender casos graves.

PÁGINA 14

### Otro soborno

Además de Emilio Lozoya, hay otro personaje que recibió pagos de Odebrecht por 5.6 millones de dólares por las obras en la refinera de Tula y es identificado como "Latino".

PÁGINA 10



■ Nuevo subsecretario.

## Realizan enroques y relevos en Sedena

ANTONIO BARANDA Y BENITO JIMÉNEZ

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) cambió a sus mandos en áreas que controlan el gasto de una dependencia estratégica en el actual Gobierno federal.

Desde ayer, la subsecretaría de Defensa, la Oficialía Mayor y la Contraloría tienen a nuevos Generales al frente.

En una ceremonia en la sede de la institución, el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval, nombró como subsecretario al General de División Diplomado de Estado Mayor, André Georges Foulon Van Lissum.

En tanto que los Generales de División Agustín Radilla Suástegui y Gabriel García Rincón, fueron designados Oficial Mayor y Contralor General, respectivamente.

Radilla se desempeñaba como director de la Fábrica de Vestuarios y Equipos de la Sedena y reemplazó a David Córdova Campos, quien pasó a situación de retiro.

■ Una tarjeta de 8GB cuesta 180 pesos y le caben 10 películas.



610972000016